

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA LA PROMOCIÓN CONJUNTA DE SUELO MEDIANTE APORTACIÓN DE LAS PARCELAS P-26-J (participación indivisa del 75%) y P-26-R (unidad completa) UBICADAS EN LA MANZANA 26 DE LA IV FASE RESIDENCIAL DEL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA DE TOLEDO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA, A CAMBIO DE VIVIENDAS, TRASTEROS, LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE A CONSTRUIR EN LA P-26-R.**

**EXpte. P26R-PCS-12**

En las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., siendo las nueve horas del día 11 de mayo de 2012 se reúne la Mesa de Contratación en el expediente de contratación que se ha hecho mérito en el epígrafe, en acto público, al objeto de proceder a la apertura de los sobres "B" de los licitadores admitidos.

ASISTENTES: D. Francisco Javier Nicolás Gómez, Vicepresidente de la EMV de Toledo, S.A., que actúa como Presidente de la Mesa; D. A. Javier Ruedas Carvajal, Gerente General de la EMV de Toledo, S.A., asistidos por D. Luis Enrique Espinoza Guerra, Gerente de Infraestructuras; D. Francisco Javier Rojas Asensio, Jefe Admvo. Coordinador Planes de Vivienda; D. Jorge San Juan Corroto, Jefe Administrativo, y D<sup>a</sup>. Teresa Isabel Guzmán Pavón, Jefe del Servicio Jurídico, actuando como Secretario, D. Jerónimo Daniel Martínez García, Secretario del Consejo de Administración

Iniciado el acto, por el Secretario de la Mesa se procede a dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación aportada por la única licitadora, por parte de la Mesa de fecha 4 de mayo de 2012.

Seguidamente se procede a la apertura del **Sobre B denominado "CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR"** de la **única Plica** presentada **VITRA CASTILLA-LA MANCHA S.L. COOP**, haciendo constar que en su interior se contiene el Programa de inmuebles a entregar a la EMV de Toledo, de conformidad con lo requerido en la Cláusula 6.2.2 del Pliego de Condiciones.

Tras lo cual, y no habiendo intervención alguna por parte de los asistentes al acto, la Mesa acuerda remitir el contenido del Sobre B a los técnicos de la EMV, al objeto de emitir informe que se haya de conocer en siguiente Mesa de Contratación.

Y sin más asuntos que tratar siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos de la fecha al principio señalada, el Presidente se da por concluido el acto, levantándose la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.- Francisco Javier Nicolás Gómez



EL SECRETARIO,

Fdo.- Jerónimo D. Martínez García